



Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Licitación Pública Nacional núm. 00009082-004-10

Acta de presentación y apertura de proposiciones del proceso de licitación pública nacional núm. 00009082-004-10 relativa a la Obra Pública a Precio Alzado consistente en el **"Suministro e instalación de señalamiento vertical y horizontal, señales luminosas y sonoras, dispositivos restrictivos, superficie de rodamiento considerando junta de concreto armado, rehabilitación de vía incluyendo obras de drenaje, reductores de velocidad e incorporación al Sistema Central de Monitoreo de Cruces, programación y puesta en operación de 120 cruces a nivel en caminos y calles con vías férreas, en distintos puntos del Sistema Ferroviario Nacional; así como implementación y puesta en operación del sistema de video de vigilancia a través de un circuito cerrado de televisión compatible con el Sistema Central de Monitoreo de Cruces en 120 cruces a nivel, colocación de reductores de velocidad en 215 cruces a nivel y mantenimiento de los cruces a nivel señalizados en 2008 y 2009, dentro del marco del Programa de Seguridad Ferroviaria 2010"**. -----

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las once horas del seis del mes de septiembre del año dos mil diez, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas ("La Ley"), artículos 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento ("El Reglamento"), y en el punto 10 de la Convocatoria de licitación del concurso ("La Convocatoria"), se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en la calle de Nueva York Número 115, 3er. Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, México, Distrito Federal, para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, los representantes de las empresas participantes y los servidores públicos cuyos nombres y firmas figuran en esta acta.---

Preside este acto el Lic. Jorge Tlacaélel Montes Fonseca, Director General Adjunto de Regulación Técnica Ferroviaria, en calidad de presidente de la licitación, el Lic. Sergio Maissón Castañeda, Director de Seguridad Ferroviaria, el Ing. José Antonio Sánchez Sánchez, Director de Regulación Ferroviaria, el Ing. Pedro Morales García Jefe de Departamento de Infraestructura y el Lic. Víctor M. Silva Chávez, Subdirector de Recursos Financieros, Administración Integral de Servicios y de Concursos y Contratos. Asiste también a este evento, la Lic. Roxana Reyes Ramírez, en representación de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la S.C.T.-----

Acto seguido, los funcionarios antes mencionados, procedieron a dar apertura a los sobres cerrados que contienen las proposiciones de las empresas participantes, con objeto de verificar cuantitativamente que su contenido cumpliera con el Pliego de Requisitos señalados en las Secciones I, II y III de "La Convocatoria", misma que se adjunta como **Anexos A** de esta acta -----



Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal  
Licitación Pública Nacional núm. 00009082-004-10

Concluida la recepción, las proposiciones que se relacionan a continuación son admitidas para que posteriormente se lleve a cabo la evaluación integral de las proposiciones, donde se realizará la valoración que corresponda a cada requisito solicitado en la convocatoria, así como en su caso a la omisión de los mismos, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas. -----

Empresa	Importe total de la proposición (Sin IVA)
SEMEX, S.A. DE C.V. ASOCIADA CON DLG INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	\$ 298,802,675.03
CONSTRUCTORA GALLO MEDA, S.A. DE C.V. ASOCIADA CON DESINEMA, S.A. DE C.V.	\$ 312,293,533.00
IMPULSORA TLAXCALTECA DE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	\$ 316,794,434.44
PCZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 275,410,752.65

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, estas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en "La Ley", "El Reglamento" y en "La Convocatoria".-----

La participación de los concursantes y la personalidad de quienes los representan, quedó acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por el representante de la Dependencia. -----

Se comunica a los participantes, que con fundamento en lo establecido por el penúltimo párrafo del artículo 39 de "La Ley", el fallo de la licitación se emitirá el 9 de septiembre de 2010 y se difundirá a través de CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx> el mismo día, y se les enviará un aviso a los licitantes por correo electrónico informándoles que dicho fallo se encuentra a su disposición en CompraNet y en la página antes mencionada; así mismo, se informa a los licitantes que la fecha de firma del contrato con la empresa ganadora será el día 10 de septiembre de 2010, para dar inicio a los trabajos el día 20 de septiembre del año en curso.-----

Se reitera que conforme a la Ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta haya obtenido el mayor puntaje total en la evaluación técnica y económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en "La Convocatoria". No se adjudicará el contrato a la



propuesta que obtuvo el mayor puntaje, si los precios de la misma, a juicio de la Convocante, no son aceptables, en base a lo establecido en el primer párrafo del artículo 40 de "La Ley" y último párrafo del artículo 71 de "El Reglamento".-----

En otro asunto se les recuerda a los licitantes que como parte del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción deberán entregar, en los dos días hábiles posteriores al fallo, debidamente llenado el formato de encuesta de transparencia contenido en el **(Anexo D)** de la Convocatoria de la licitación. La entrega se podrá realizar directamente en la Dirección de Administración de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicada en Nueva York No. 115, 8°. Piso, Col. Nápoles, Delg. Benito Juárez, México, D.F. ó enviarlo a los correos electrónicos [jmontesf@sct.gob.mx](mailto:jmontesf@sct.gob.mx) y [vsilva@sct.gob.mx](mailto:vsilva@sct.gob.mx)-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente a las 12 horas con 23 minutos del mismo día de su inicio.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman las personas que intervinieron en este acto.-----

**POR LA DEPENDENCIA**

**Director General Adjunto de  
Regulación Técnica Ferroviaria**

Lic. Jorge Tlacaélel Montes Fonseca

**Director de Regulación Ferroviaria**

Lic. Sergio Maissón Castañeda

**Director de Regulación Ferroviaria**

Ing. Jose Antonio Sánchez Sánchez

**Subdirector de Recursos Financieros  
Administración Integral de Servicios  
y de Concursos y Contratos**

Lic. Víctor M. Silva Chávez



Jefe de Departamento de  
Infraestructura

Ing. Pedro Morales García

Unidad de Asuntos Jurídicos

Lic. Roxana Reyes Ramírez

POR LAS EMPRESAS

SEMEX, S.A. DE C.V., ASOCIADA  
CON DLG INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.

Ing. Miguel Ángel Uribe Inda

IMPULSORA TLAXCALTECA DE  
INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.

Lic. Ari Sadovich Zimring

*firmo bajo protesta  
06/sep/10*

CONSTRUCTORA GALLO MEDA,  
S.A. DE C.V. ASOCIADA CON  
DESINEMA, S.A. DE C.V.

C. Gabriel Alejandro Cano Bravo

PCZ CONSTRUCCIONES,  
S.A. DE C.V.

Ing. Carlos Orozco González



Dirección General de Transporte  
Ferroviario y Multimodal

Licitación Pública Nacional Núm. 00009082-004-10

OBRA: "Suministro e instalación de señalamiento vertical y horizontal, señales luminosas y sonoras, dispositivos restrictivos, superficie de rodamiento considerando junta de concreto armado, rehabilitación de vía incluyendo obras de drenaje, reductores de velocidad e incorporación al Sistema Central de Monitoreo de Cruces, programación y puesta en operación de 120 cruces a nivel en caminos y calles con vías férreas, en distintos puntos del Sistema Ferroviario Nacional; así como implementación y puesta en operación del sistema de video de vigilancia a través de un circuito cerrado de televisión compatible con el Sistema Central de Monitoreo de Cruces en 120 cruces a nivel, colocación de reductores de velocidad en 215 cruces a nivel y mantenimiento de los cruces a nivel señalizados en 2008 y 2009, dentro del marco del Programa de Seguridad Ferroviaria 2010".

Lugar: México, D.F. 6 de septiembre de 2010

ANEXO A  
FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Documentos de la Existencia de Personalidad Jurídica

Formato	Documento	Licitante									
		Proposiciones									
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10											
La documentación de esta parte podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica y económica.											
DA-1	Escrito en el que el concursante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	✓	✓	✓	✓						
DA-2	<p>A) Manifestación de domicilio. Escrito en el que El Licitante manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación.</p> <p>B) Declaración del artículo 51 de la LOPSRM. Manifestación por escrito y bajo protesta de decir verdad estipulando que El Licitante no está legalmente impedido por cualquier razón de celebrar el Contrato, incluyendo una manifestación de que El Licitante no se encuentra en ninguno de los supuestos contenidos en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p>C) Manifestación de facultades del representante. Escrito mediante el cual El Licitante manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.</p> <p>a. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.</p>	✓	✓	✓	✓						
DA-3	Los estados financieros de los licitantes, con los que acredite:										



**Dirección General de Transporte  
Ferroviario y Multimodal**

Licitación Pública Nacional Núm. 00009082-004-10

OBRA: "Suministro e instalación de señalamiento vertical y horizontal, señales luminosas y sonoras, dispositivos restrictivos, superficie de rodamiento considerando junta de concreto armado, rehabilitación de vía incluyendo obras de drenaje, reductores de velocidad e incorporación al Sistema Central de Monitoreo de Cruces, programación y puesta en operación de 120 cruces a nivel en caminos y calles con vías férreas, en distintos puntos del Sistema Ferroviario Nacional; así como implementación y puesta en operación del sistema de video de vigilancia a través de un circuito cerrado de televisión compatible con el Sistema Central de Monitoreo de Cruces en 120 cruces a nivel, colocación de reductores de velocidad en 215 cruces a nivel y mantenimiento de los cruces a nivel señalizados en 2008 y 2009, dentro del marco del Programa de Seguridad Ferroviaria 2010".

Lugar: México, D.F. 6 de septiembre de 2010

	<p>a) Que el capital de trabajo del licitante cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de los trabajos, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado.</p> <p>b) Que el licitante tenga capacidad para pagar sus obligaciones.</p> <p>c) El grado en que el licitante depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa.</p> <p>Para acreditar la capacidad financiera requerida por la convocante, se podrán considerar en conjunto las correspondientes a cada una de las personas integrantes de la agrupación, tomando en cuenta si la obligación que asumirán es mancomunada o solidaria.</p>												
DA-4	<p>Escrito mediante el cual El Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en los procedimientos de contratación establecidos en la LOPSRM, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la SFP, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, tomando en consideración, entre otros, los supuestos siguientes:</p> <p>a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción;</p> <p>b) Personas morales que en su capital social participen, personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de esta fracción, y</p> <p>c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas</p> <p>La participación social deberá tomarse en cuenta al momento de la infracción que hubiere motivado la inhabilitación.</p> <p>Para las personas que decidan agruparse para presentar proposición conjunta, deberán presentar en forma individual esta manifestación y deberán ser firmadas por el representante legal de cada una de las personas.</p> <p>La omisión en la entrega de este escrito no será causa para desechar la proposición, pero si será requisito indispensable para la firma del contrato..</p>	//	//	✓	✓								
DA-5	<p>Manifestación por escrito relativa a lo dispuesto en los artículos 18, fracción I y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.</p> <p>La omisión en la entrega de este escrito no será causa para desechar la proposición.</p>	//	//	✓	✓								
DA-6	<p>Manifestación de asegurarse de que cualquier extranjero contratado por él o por los subcontratistas o proveedores contará con la autorización de la autoridad migratoria.</p>	//	//	/	✓								
DA-7	<p>Manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones aplicables.</p>	//	//	/	✓								
	<p>Nota: Tratándose de una proposición conjunta, la información y documentos solicitados en los formatos DA-1, DA-2, DA-3, DA-5, DA-6 y DA-7 de esta Parte I, deberá ser proporcionada por cada una de las personas que presentan la proposición conjunta.</p>												



Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal

Licitación Pública Nacional Núm. 00009082-004-10

OBRA: "Suministro e instalación de señalamiento vertical y horizontal, señales luminosas y sonoras, dispositivos restrictivos, superficie de rodamiento considerando junta de concreto armado, rehabilitación de vía incluyendo obras de drenaje, reductores de velocidad e incorporación al Sistema Central de Monitoreo de Cruces, programación y puesta en operación de 120 cruces a nivel en caminos y calles con vías férreas, en distintos puntos del Sistema Ferroviario Nacional; así como implementación y puesta en operación del sistema de video de vigilancia a través de un circuito cerrado de televisión compatible con el Sistema Central de Monitoreo de Cruces en 120 cruces a nivel, colocación de reductores de velocidad en 215 cruces a nivel y mantenimiento de los cruces a nivel señalizados en 2008 y 2009, dentro del marco del Programa de Seguridad Ferroviaria 2010".

Lugar: México, D.F. 6 de septiembre de 2010

Documentos de la Apertura de Propuestas Técnicas

Formato	Documento	Licitante												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
	<b>Proposiciones</b>													
DT-1	Escrito en el que el concursante exprese su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante.	✓	✓	✓	✓									
DT-2	Descripción de la planeación integral del Licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos que establezca la convocante.	✓	✓	✓	✓									
DT-3	Currículo de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de las obras, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares, por lo que el personal contratado para ejecutar los trabajos de vía deberá contar con la experiencia equivalente a mayordomo de vía y reparador de vía.	✓	✓	✓	✓									
DT-4	Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, tanto en frentes de vía como en frentes de obra civil, con la identificación de los trabajos realizados por El Licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, se deberán anexar los contratos debidamente formalizados para que se acredite lo antes señalado.	✓	✓	✓	✓									
DT-5	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manifestación expresa y por escrito de conocer los términos de referencia y las especificaciones generales y particulares de la obra a realizar que "La Convocante" les hubiere proporcionado, las leyes, reglamentos y normas aplicables, y su conformidad de ajustarse a sus términos. Asimismo aceptar todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Licitación.</li> <li>2. Manifestación escrita en la que se señale que no se subcontratará parte alguna de la obra.</li> <li>3. Manifestación escrita de conocer y haber considerado en la integración de su propuesta, la documentación y planos que, en su caso, le proporcionará "La Convocante".</li> <li>4. Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de las obras y sus condiciones ambientales, así como de haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado a la Convocatoria de Licitación.</li> <li>5. Manifestación escrita de conocer el contenido del modelo de contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos.</li> </ol>	✓	✓	✓	✓									
DT-6	Declaración de integridad que se presentará en el documento denominado "Compromisos con la Transparencia".	✓	✓	✓	✓									

**SCT**SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTESDirección General de Transporte  
Ferroviario y Multimodal

Licitación Pública Nacional Núm. 00009082-004-10

OBRA: "Suministro e instalación de señalamiento vertical y horizontal, señales luminosas y sonoras, dispositivos restrictivos, superficie de rodamiento considerando junta de concreto armado, rehabilitación de vía incluyendo obras de drenaje, reductores de velocidad e incorporación al Sistema Central de Monitoreo de Cruces, programación y puesta en operación de 120 cruces a nivel en caminos y calles con vías férreas, en distintos puntos del Sistema Ferroviario Nacional; así como implementación y puesta en operación del sistema de video de vigilancia a través de un circuito cerrado de televisión compatible con el Sistema Central de Monitoreo de Cruces en 120 cruces a nivel, colocación de reductores de velocidad en 215 cruces a nivel y mantenimiento de los cruces a nivel señalizados en 2008 y 2009, dentro del marco del Programa de Seguridad Ferroviaria 2010".

Lugar: México, D.F. 6 de septiembre de 2010

DT-7	Estados financieros de los licitantes, correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior, con el que se acredite que:  a) Que el capital de trabajo del licitante cubra el financiamiento de los trabajos a realizar en los dos primeros meses de ejecución de los trabajos, de acuerdo a las cantidades y plazos considerados en su análisis financiero presentado; b) Que el licitante tenga capacidad para pagar sus obligaciones, y c) El grado en que el licitante depende del endeudamiento y la rentabilidad de la empresa.	✓	✓	✓	✓														
DT-8	En el caso de proposición conjunta, una copia del convenio privado referido en el Artículo 47 del Reglamento y en el apartado "Proposiciones Conjuntas" de la Sección I de la Convocatoria de Licitación.	✓	✓	✓	X														
DT-9	En caso de contar con personal con discapacidad en su planta laboral, declaración por escrito del porcentaje dado de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social. (La omisión en la entrega de este documento no será motivo de desechamiento)	✓	✓	✓	✓														
DT-10	Escrito en el que manifieste la clasificación de su empresa.	✓	✓	✓	✓														
DT-11	Formato en el que se enlisten y anexen conforme al orden correspondiente, los documentos que permitan corroborar el cumplimiento total de las obligaciones contractuales de los contratos considerados en el formato DT-4, respecto a las obras realizadas por el licitante en los cinco años anteriores a la presente convocatoria.	✓	✓	✓	✓														
DT-12	Formato en el cual el licitante deberá señalar el porcentaje de contenido nacional de la obra en cuanto a la incorporación de materiales, componentes prefabricados, maquinaria y equipo de instalación permanente nacionales, así como el porcentaje de mano de obra nacional que se incluya para la ejecución de los trabajos, considerando dentro de ésta a los especialistas, técnicos y administrativos.	✓	✓	✓	✓														
[NOTA: los documentos DT-8 y DT-9 los utilizará el licitante cuando proceda]																			

## Documentos de la Apertura de Propuestas Económicas

Formato	Documento	Licitante																		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10									
	<b>Proposiciones</b>																			
DE-1	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción de cada uno de ellos, agrupado como sigue:  a) Materiales más significativos y equipo de instalación permanente b) Mano de obra c) Maquinaria y equipo de construcción	✓	✓	✓	✓															
DE-2	Red de actividades calendarizada, indicando las duraciones o bien, la ruta crítica.	✓	✓	✓	✓															
DE-3	Cédula de avances y pagos programados, calendarizados y cuantificados mensualmente por actividades a ejecutar.	✓	✓	✓	✓															



Dirección General de Transporte  
Ferroviario y Multimodal

Licitación Pública Nacional Núm. 00009082-004-10

OBRA: "Suministro e instalación de señalamiento vertical y horizontal, señales luminosas y sonoras, dispositivos restrictivos, superficie de rodamiento considerando junta de concreto armado, rehabilitación de vía incluyendo obras de drenaje, reductores de velocidad e incorporación al Sistema Central de Monitoreo de Cruces, programación y puesta en operación de 120 cruces a nivel en caminos y calles con vías férreas, en distintos puntos del Sistema Ferroviario Nacional; así como implementación y puesta en operación del sistema de video de vigilancia a través de un circuito cerrado de televisión compatible con el Sistema Central de Monitoreo de Cruces en 120 cruces a nivel, colocación de reductores de velocidad en 215 cruces a nivel y mantenimiento de los cruces a nivel señalizados en 2008 y 2009, dentro del marco del Programa de Seguridad Ferroviaria 2010".

Lugar: México, D.F. 6 de septiembre de 2010

DE-4	De conformidad con el artículo 226 del Reglamento, programa de ejecución general de los trabajos conforme al presupuesto total con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado, conforme a los periodos determinados por la convocante, mismo que será presentado de forma grafica, debiendo existir congruencia con el Documento DE-6. Éste deberá considerarse dentro del contrato respectivo, como el programa de ejecución de los trabajos a que hace referencia el artículo 45, fracción X del Reglamento.	✓	✓	✓	✓														
DE-5	Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, describiendo las actividades de la obra, así como la cuantificación del suministro o utilización, conforme a los periodos determinados por la convocante, de los siguientes rubros: a) De la mano de obra; b) De la maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características; c) De los materiales más significativos y equipos de instalación permanente, expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos; d) De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	✓	✓	✓	✓														
DE-6	Presupuesto total de los trabajos, el cual deberá dividirse en actividades de obra, indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la propuesta.	✓	✓	✓	✓														
DE-7	Carta de Conocimiento de la Convocatoria de Licitación y sus Anexos, incluyendo el Acta de la Junta de Aclaraciones y sus Anexos	✓	✓	✓	✓														

**NOMBRE DEL LICITANTE**

1	SEMEX, S.A. DE C.V. ASOCIADA CON DLG INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCTORA GALLO MEDA, S.A. DE C.V. ASOCIADA CON DESINEMA, S.A. DE C.V.
3	IMPULSORA TLAXCALTECA DE INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.
4	PCZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
5	
6	
7	
8	
9	
10	

NOTAS:

Presidente de la Licitación  
Director General Adjunto de Regulación Técnica  
Ferroviaria

Lic. Jorge Tlacaélel Montes Fonseca

1/ Falta Firma del Representante Legal Gallo Meda, S.A. de C.V.